

El general Mola ha concedido cuarenta y ocho horas de plazo para evacuar la población civil de San Sebastián, que será bombardeada seguidamente

Las fuerzas de aviación del Sur han derribado diez aviones enemigos, siete en Talavera de la Reina y tres en Córdoba

Último llamamiento a los nacionalistas vascos

La emisora Radio Castilla de Burgos ha lanzado la noche de ayer una última llamada a los nacionalistas vascos. Comenzó el locutor diciendo varias veces desde el micrófono al servicio de España se han dirigido a Vizcaya y a Guipúzcoa, principalmente a los nacionalistas vascos, que tienen toda la culpa de las desgracias que han caído sobre aquellas provincias. Hemos apelado—dice—al sentimiento nacional, haciéndoles que la suerte de Vasconia es encadenada a la suerte de España y que no es posible un aislamiento con mentalidad de caudillos. Hemos apelado también al sentimiento religioso del pueblo vasco. Fueron después los obispos de Vitoria y Pamplona, los que dirigieron la voz de la Iglesia haciéndoles ver la monstruosidad de formar causa común con los marxistas. La voz de España ni la voz de la Iglesia han sido escuchadas. No quieren oír, no quieren. Por última vez la Iglesia y la voz de España van a hablar desde este micrófono. La Iglesia hablará a través del cántico de la cántica de Vitoria, don Luis Milán Olazagaiti, tan conocido de vosotros. La continuación habla el señor

Presidente de la Junta de Defensa Nacional, ante el micrófono de Radio Castilla-Burgos

Hoy a las once de la noche pronunció ante el micrófono de Radio Castilla-Burgos una brillante alocución el presidente de la Junta de Defensa Nacional, excelentísimo señor Miguel Cabanellas y Ferrer. Españoles—comenzó diciendo el general Cabanellas—voy a decir unas palabras, usando una vez más del micrófono de esta emisora, que diariamente os anuncian las gratas nuevas de nuestro glorioso Ejército. Quisiera yo que el momento pudiese darse cuenta, mismo que oye mi palabra, de que es capaz la raza española, de saber morir y sabe matar en defensa de la civilización. Pero yo que yo hablan los hechos, los hechos proclaman continuamente nuestro temple. Españoles, tened la seguridad de que España se ha salvado. No lo dudéis ya ni los traidores vendidos al extranjero. El Ejército español, este lo que cueste y caiga en carga, sabrá darles su merecido. Españoles, continuad llenos de optimismo. Y vosotros, españoles que me escucháis y que todos sufrís en las tierras no libe-

La situación en San Sebastián

Durante el día hoy ha reinado relativa calma en San Sebastián. En el aspecto de la población es normal, pues no circulan los tranvías ni más vehículos que los autorizados requisados por las milicias. El comercio está cerrado en toda la ciudad y en el puerto se ven todas las partes ondear la bandera roja y casi todas las casas blancas han colocado banderines blancos en los tejados. Los aviones del Ejército nacional volaron hoy sobre la población, arrojando proclamas en la rendición. La población está hace días en un estado de expectación. El barco de guerra "Cervera" ha bombardeado en el día de hoy toda la costa santanderina. El comunicado de Hendaya agrega haber sido descubierta una emisora de radio en la zona francesa que era la que comunicaba a Madrid todas las incidencias de los días que duró el asedio a la ciudad de Irún.

De Barcelona acuden fuerzas a Madrid, para la defensa de la capital

BURGOS. — Desde hace días la inquietud es grande en Madrid, ante el avance arrollador de las columnas nacionales del Sur. De Barcelona han enviado fuerzas a Madrid, con objeto de contribuir a la defensa de la capital, ante la inminencia de un próximo ataque.

El «Lugo Sporting» y la Suscripción Nacional

La Junta directiva del Lugo Sporting ha hecho entrega en la Comandancia militar de la cantidad de 1.010,20 pesetas recaudadas en el partido de fútbol celebrado el domingo en el Polvorín y que se destinan a la Suscripción Nacional. El Lugo Sporting ha tenido una feliz idea al organizar este partido con fines tan patrióticos, pero no menos feliz ha sido la cooperación que han prestado las señoras falangistas de esta población, que tuvieron a su cargo la venta de localidades para esta fiesta. Igualmente merece la más lisonjera felicitación el presidente de la Cámara de Comercio y del Círculo de la Artes, don Angel Carro, quien, como es sabido, ha donado una artística copa de plata para que fuese disputada en este encuentro, dando con ello más interés al festival. En fin, a todos nuestra cordial enhorabuena.

El tránsito rodado en Lugo

La circulación de vehículos dentro de la población ha quedado normalizada nuevamente, prohibiéndose las grandes velocidades, cosa que tuvimos que sufrir durante unos días, al principio del movimiento patriótico. Ha sido muy bien acogida la orden de la Alcaldía prohibiendo la circulación de vehículos durante las horas del paseo por la noche en la calle de la Reina para lo cual se estableció un servicio de guardias urbanos en los puntos estratégicos. Aplaudimos sin reservas esta disposición municipal.

Requeté lucense

Debidamente autorizada por las autoridades militares y la Junta de Guerra tradicionalista, se abre en esta provincia la recluta de voluntarios para el Requeté Nacional desde el día 12 de septiembre actual, en el Centro de Derechas, Conde Pallares, número 9—primero, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

De la vida deportiva

El Sporting a la Coruña

Mañana, domingo, se desplazará a la Coruña el equipo del Lugo Sporting con objeto de enfrentarse con el Deportivo en partido amistoso, a beneficio de la Suscripción Nacional. En este partido se disputará la copa que había sido donada por el presidente de la Cámara de Comercio de esta capital don Angel Carro, la cual no pudo adjudicarse en el partido del Polvorín el domingo último, por haber terminado el encuentro con el empate a dos tantos.

Nuestra aviación ha bombardeado Valencia

BURGOS. — Nuestra aviación ha volado hoy sobre Valencia, lanzando eficazmente varias bombas sobre la estación de ferrocarril y dos cuarteles de milicias. Los aviadores han podido comprobar que los tres objetivos han sido realizados con éxito absoluto.

El Gobierno fantasma sigue nombrando embajadores

BURGOS. — El Gobierno fantasma de Madrid ha nombrado al señor Giménez Asúa embajador en París, en sustitución de Albornoz. Para la Embajada de Bruselas ha sido nombrado Ossorio y Gallardo.

Se prohíbe la formación de nuevas milicias

BURGOS. — El general jefe del Ejército del Norte ha publicado una orden disponiendo que en lo sucesivo queda prohibida la formación de milicias bajo otros nombres distintos a los ya existentes.

La actitud de la prensa de Buenos Aires

BURGOS. — El periódico de Buenos Aires "La Razón", uno de los más importantes de la América latina, que había permanecido hasta ahora completamente neutral en lo que se refiere a la lucha desarrollada en España, publica en su último número una información de la cual son las siguientes líneas: "Después del cambio de Gobierno en Madrid, pocas esperanzas pueden albergar los que se abstienen en ver las cosas de España como una lucha entre el fascismo y la democracia. Como nosotros no aceptamos ni aceptaremos el comunismo, nos ponemos desde este momento decididamente al lado del Gobierno de Burgos."

Suscripción pro paro obrero

Suma anterior, 3.115 pesetas. Señores don: Honorato Iglesias, 25 pesetas; Alfredo Rodríguez Labajo, 100; Antonio Ferrero Rivera, 50; Carmen Ferrel López, 10; Inocencio Fraga Gómez, 25; Ramón Mosteiro, 50; María Jániz Yáñez, 15; Compra y venta, 10; José Puga Crespo, 10; Carmen, 10; I. C., 5; C. O. 5; Claudio Rodríguez Núñez, 25; Nicasio Díaz García, 50; Rosario Auz Feijóo, 25; Jesús Varela Novo, 25; Matilde Lara, 10; José Iglesias, 100; un vecino, 100; José Filgueira Valverde, 75. Suma y sigue, 3.840 pesetas. Lugo, septiembre de 1936.

Falange Femenina de las J. O. N. S.

La Junta extraordinaria anunciada para hoy se celebrará a las seis de la tarde en los salones de la Diputación provincial.



Fuerzas de Falange desfilando por el puente-travesía de Lúcarca al mando del alférez de complemento y corresponsal de EL PROGRESO en el Corgo D. José Trevolle Díaz, días después de haber sido tomado este pueblo por las fuerzas de Galicia.

Una comisión de la Cruz Roja internacional

PLAMPLONA. — Se espera en esta capital a los comisionados de la Cruz Roja Internacional que ha salido de Ginebra para visitar los hospitales de sangre. El conde de Vellellano ha llegado para recibirlos y acompañarlos durante su visita.

Prieto tiene preparada la fuga

BURGOS. — Según noticias que se tienen de carácter fidedigno el flamante ministro de Marina y Aire del Gobierno fantasma de Madrid, Indalecio Prieto, tiene preparado un magnífico trimotor para su huida en el momento en que la circunstancia lo exijan. El avión se halla encerrado en una especie de hangar en el Retiro en la plaza denominada del Agel Caido. Con objeto de que nadie pueda acercarse al lugar del escondido tiene don Inda montada una guardia pretoniana que es la encargada de prohibir el acceso a dicha plaza. También se sabe que en la Casa de Campo hay otro avión preparado para la fuga del ministro de la Gobernación, Angelito Galarza, que en unión de su íntimo amigo Manuel Azaña harán el viaje de huida, si les da tiempo, ya que parece que el elemento rojo no está dispuesto a dejarlos marchar.

A los izquierdistas españoles no los quieren en Inglaterra

Burgos. — Los dirigentes rojos Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo y "La Pasionaria", como es sabido, se encuentran en París desde hace días, teniendo el propósito de marchar a Londres para entrevistarse con elementos de izquierda de aquel país. Parece que las autoridades inglesas rogaron a los tres marxistas españoles se abstenga de hacer su proyectada visita a Inglaterra por no considerar oportuno el momento actual, pues Inglaterra está decidida a intervenir para aplastar a los indeseables que pretenden perturbar la paz de Europa.

El pánico de los rojos en Cataluña

TENERIFE. — El periódico "Las Provincias", de Las Palmas, publica hoy un telegrama, que por su interés reproducimos. Dice lo siguiente: Un jefe revolucionario de Barcelona que regresa del frente ha asegurado que cada vez que las milicias rojas reciben la orden de atacar a las fuerzas del Ejército se apodera de ellas el pánico, pues ya saben que van a ser derrotados por completo. La Generalidad busca un generalísimo que dirija sus milicias, a fin de evitar estas derrotas.

Noticias oficiales facilitadas por la oficina de información

BURGOS. — Por la oficina de información del cuartel general del Norte han sido facilitadas las siguientes noticias: Las tres columnas del Ejército del Sur reanudaron en el día de hoy su avance, encontrando dos de ellas al enemigo a quince kilómetros de Talavera de la Reina, batiéndoles dos de dichas columnas con éxito rotundo. La primera columna hizo al enemigo doscientos muertos, apoderándose de una ametralladora, dos morteros, sesientos fusiles y gran cantidad de municiones. Entre los muertos hechos al adversario figuran varios carabineros e individuos de la nueva Guardia civil. Han sido hechos prisioneros por nuestras fuerzas un capitán de Asalto, un teniente y un alférez de Carabineros. La segunda columna hizo al enemigo cincuenta muertos y numerosos prisioneros. La tercera columna avanzó por la carretera de Maqueda, rechazando el ataque de una concentración marxista y entrando luego en contacto con las otras dos. Las fuerzas de aviación del Sur han derribado en el día de hoy diez aviones enemigos, siete en Talavera de la Reina y tres en Córdoba. La columna que opera en Almazán atacó esta mañana al enemigo, derrotándole completamente y ocupándole un mortero, una ametralladora y 16 fusiles. Nuestra columna hizo prisionera a una mujer que vestía el uniforme de oficial del Ejército.

Comunicado oficial del Cuartel general del Norte

BURGOS.—El comunicado oficial facilitado a las veintinueve horas del día de hoy por el cuartel general del Norte, dice lo siguiente: Las noticias que se tienen de distintos frentes acusan señalados éxitos parciales. Se han logrado importantes ventajas en el frente de Guipúzcoa y actuó también con éxito la aviación. En el resto del territorio ocupado por este Ejército no ocurre novedad.

Los nacionalistas vascos siguen oponiéndose a los desmanes de los rojos

BURGOS. — Se conocen nuevos detalles de la situación por que atraviesa San Sebastián. Según éstos los nacionalistas siguen oponiéndose a que los rojos cometan desmanes y por esto son frecuentes los choques entre ellos. Ayer a mediodía en un encuentro que tuvieron sostuvieron un tiroteo que duró más de media hora. Los izquierdistas moderados se han unido a los nacionalistas vascos y están dispuestos a entregar la ciudad al Ejército para librarla de incendios y para que además castigue con mano dura a los anarcosindicalistas que son los promotores de asaltos a los edificios públicos y los que cometen asesinatos. Desde la frontera francesa se nota gran actividad en las fuerzas del general Mola que da a entender que se prepara una batalla decisiva contra San Sebastián. Parece que el general Mola ha enviado un ultimatum invitando a la rendición y que hoy mismo ha comenzado el bombardeo de San Sebastián. La situación es muy angustiosa en esta ciudad.

Dice un médico que estuvo con los rojos

BURGOS. — Ha llegado a Badajoz un médico que estuvo a las órdenes de los rojos en Talavera de la Reina en el tiempo que éstos dominaron la ciudad. El citado doctor dice que hubo momentos que en hospital se reunieron hasta 4.000 milicianos rojos, los que no presentaban herida alguna ni síntomas de ninguna clase de enfermedad. La única razón de su presencia en el establecimiento era el miedo que tenían por tener que marchar al frente y verse las caras con las fuerzas mandadas por el coronel Yagüe.

Un importante donativo

BURGOS. — Ha sido recibido por el general Cabanellas el director-gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza el cual viene acompañado de un gestor de aquel Ayuntamiento. El objeto de la visita al ilustrado presidente de la Junta de Defensa Nacional era el de hacerle entrega de 190 kilogramos de oro recogidos en aquella capital para aumentar el tesoro de la Junta. El director del Monte de Piedad de Zaragoza ha manifestado que esta es la primera entrega y que en fecha próxima podrá hacer otra, también muy importante. Como puede verse, Aragón, además de dar sus hombres para la defensa de la Patria, también entrega su oro para acrecentar el patrimonio de España.

Fusilamiento del conde de Torre Arias

BURGOS. — Cuando viajaba en la plataforma de un tranvía en la capital de España el conocido aristócrata conde de Torre Arias fue reconocido por los rojos, los que procedieron a su detención. El conde de Torre Arias ha sido juzgado por el Tribunal de la "Cheka" y seguidamente pasado por las armas. Es un nuevo crimen de los muchos que ya llevan cometidos las hordas rojas en Madrid.

La situación en Ucrania

BURGOS. — Según noticias de Londres se sabe que numerosos campesinos han llegado a Leningrado en varios trenes que huyen de Ucrania, donde como se sabe los campesinos y milicianos rojos tienen frecuentes encuentros.

Reposición del Crucifijo en las escuelas

En Palas de Rey. El pasado día 6, tuvo lugar en la inmediata parroquia de Lestedo, la solemne colocación de la imagen de Cristo Crucificado en la escuela de niños de aquella parroquia. Debido al entusiasmo puesto en este acto, por parte del señor cura de la misma, don José Víctor Carnero, así como el maestro propietario de dicha escuela don Manuel Prado Vázquez, perdurará en el corazón de todos los asistentes a esta fiesta un inabarcable recuerdo. Asistieron a la misma el brigada que manda las fuerzas de la Guardia civil de este Ayuntamiento, don Tomás Guillardín Blas, don Manuel Rojo, alcalde presidente del Ayuntamiento; don José García, gestor; don Daniel M. Ureña, de Falange; don Jesús Mato, administrador de Correos; un grupo de jóvenes, vestidas de falangistas, señoritas Teófor y Caridad Guillardín Morales, señora Paquita Franco, Antonia y Eulalia Mancezo, Irene Soto Pereira y señorita Milagros Varela, maestra de niñas de Lestedo, su hermana Maruja, señoritas Pavisa y Maruja Soto y otras muchas significadas personas que lamentamos no recordar. A las ocho de la mañana se celebró una misa, en la cual hicieron escuela, el brigada de la Guardia civil y el alcalde del Ayuntamiento; seguidamente después de la misa, se formó la procesión, yendo en primer lugar el estandarte de Sagrado Corazón, precedido de la imagen de Jesús Crucificado, a ésta seguían los niños y niñas de las escuelas portando banderitas bicolors y laicos con los colores de la bandera de Falange, y a continuación, el sacerdote de este pueblo, precedido por autoridades y público en general. Durante el trayecto recorrido desde el templo hasta la escuela se cantaron varios himnos a los sucesos al acto, entre ellos el de Falange. Ya en el colegio, el R. cura dirigió la palabra a la numerosa concurrencia y en un maravilloso discurso, les hizo notar el significado de tan simpática fiesta, valiéndose para ello y como escarabajo de su magnífico discurso, de las victorias alcanzadas por Constantino el Grande, bajo el símbolo del Sagrado León, terminando su discurso con una hermosa oración a Jesús Crucificado, en la cual le pidió acogiese en sus brazos a todos los niños de aquella escuela, así como a los de todas las demás de España. A continuación hizo uso de la palabra el señor alcalde, quien en encendidas frases, recomendó al público fe en la pronta victoria del glorioso Ejército y milicias salvadoras, y no dejase ninguno de apartar su grano de arena a la santa causa de la reconquista de España. También hizo uso de la palabra, el señor brigada, quien en términos parecidos a los del orador anterior, recomendó acato a la autoridad y apoyo desinteresado para conseguir lo más pronto posible, ver a nuestra querida España libre de los farsantes y canallas al sueldo del comunismo soviético. Por último el maestro don Manuel Prado Vázquez, dió las gracias en el nombre del señor cura y en el suyo propio, a todos los concurrentes y, en especial a las simpáticas jóvenes falangistas de Palas que con su presencia tanto hicieron resaltar el acto celebrado, dirigiéndose de una manera especialísima, al señor alcalde, al cual dió las gracias en nombre de todos los asistentes, diciendo que terminaba dando un abrazo al señor Rojo, ya que en ello iba implícito el abrazo que todos hacían a la reconquista de las libertades de nuestra amada España, oprimida bajo las garras del comunismo. Terminados los discursos, se cantó varias veces el himno de Falange y con vivas a Cristo Rey, al Ejército y a España, se dió por terminado este acto. Actos como este son dignos de ser imitados y repetidos ya que con ellos se como se hace patria y se forman espíritus para conseguir una España grande, fuerte y feliz.—Arriba España!

Terminada la santa misa, organizó una brillante procesión desde la iglesia parroquial local de la escuela, siendo portador de Crucifijo el párroco de esta feligresía revestido con cofia pluvial. Delante iba el estandarte de S. Corazón de Jesús del que era portador el vecino don Ramón Pello y Bello, seguían los niños uniformados y a continuación marchaban los falangistas con armas y un público numeroso, que no cesaba de aclamar a Cristo Rey, a Falange y al glorioso Ejército salvador de la Patria. Puede decirse que fué una fiesta de exaltación patriótica y de ejemplo fe cristiana. Al ser colocado el Crucifijo en su sitio por el venerable párroco, el señor alcalde pronunció una bella oración, como todas sus suyas siendo muy aplaudido. Después el señor maestro obsequió a los niñas, falangistas y demás invitados con dulces, licores y cigarrillos. Arriba España!

Ojos de Acero. Solicita madrina de guerra: Los cabos del regimiento de Zaragoza número 30 Manuel Vila Sanjurjo, Angel Alonso Rubián, Antonio Vázquez Bellón, Juan Cordero Sánchez y el corneta mascota Marcelino Rábade Martul, todos con destino en la cuarta compañía del primer batallón. El Espinar, Segovia. Separadamente hacen la misma solicitud por nuestro conducto los cabos del mismo regimiento y con destino en el mismo punto, Juan Pasaron Pena y Ramón Grandio Polo, los cornetas Gumersindo Turbón Martínez, Daniel Turbón Martínez y los soldados Germán Barrio Vázquez y Angel Núñez Rigüela. Igualmente solicitan madrina de guerra los falangistas Robustiano Argiz y Antonio Rodríguez, destacados en San Rafael, Segovia. Falange de Lugo.

Para la locutora de Radio Club Portugués. Con objeto de testimoniar a la locutora de Radio Club Portugués el profundo reconocimiento por su simpatía y valiosa actuación, ante el movimiento patriótico español y contando con la autorización del Excm. señor gobernador de esta provincia, se abre una suscripción popular cuya cuota máxima será una peseta, para con su resultado ofrecerle un obsequio en nombre de Lugo y provincia. Los donativos se admiten de once a dos de la mañana en el local de la Gota de Leche en la plaza de Santo Domingo. Por la comisión, señora de Sureda y señoritas Pepita Carro, Casilda Sáez y Casilda Iglesias.

LEA VD EL PROGRESO

SANATORIO QUIRÚRGICO - DE - CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ MÉDICO FORENSE DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS CIRUGÍA - PARTOS - TRAUMATOLOGÍA TODA CLASE DE OPERACIONES RAYOS X - ELECTROTERAPIA Teléfono 75 X - San Marcos. 2.1.º - LUGO

Noticias de la Región

Un niño herido

LA CORUÑA.—En la Gaielira, al descargarse de la plataforma de un tranvía, en la que iba encaramado, el niño de seis años Antonio González y González, que vive en la citada calle número 6, fué alcanzado, inevitablemente, por un automóvil, de propiedad particular, resultando con varias heridas. Se le condujo a la Casa de Socorro de Santa Lucía, donde fué curado de primera intención. Presen, de la fractura completa del fémur derecho, por su tercer medio una herida fuertemente confusa en la cabeza, y erosiones en distintas partes del cuerpo, así como conmoción cerebral. Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Después de asistido, y por disposición facultativa, pasó el herido en una ambulancia al Hospital municipal, donde quedó operado una cama.

Artistas en libertad

FERROL.—Han sido puestos en libertad los artistas de la Compañía Feijóo y del "American Circus" que como viajeros, iban en el vapor "Genoveva", apresado por el crucero "Almirante Cervera", por llevar contrabando de guerra. Estos artistas se proponen hacer una tournée por Galicia, comenzando en Ferrol, donde celebrarán un espectáculo en la Plaza de Toros.

Un "ballilla" ahogado

FERROL.—El niño de ocho años de edad Juan Buhigas, desaparecido de su domicilio, fué encontrado en la piscina del Arsenal, donde la pobre criatura pereció ahogada. Su cadáver fué recogido por unos falangistas, recibiendo sepultura en el cementerio de esta ciudad.

Una representación del Ayuntamiento y fuerzas de la ciudad, visitarán a la Junta de Defensa

SANTIAGO.—Salieron en una caravana automovilista hacia Valladolid una representación del Ayuntamiento desde donde se dirigirán al frente del Guadarrama, regresando de nuevo a Valladolid, para seguir viaje a Burgos donde presentarán sus respetos a la Junta de Defensa local, además entrega de los botiquines modelo "Santiago de Compostela", los cuales han sido dirigidos en su construcción por el médico municipal D. Luis Sánchez Harguindéy.

Petición de una pena de muerte

ORENSE.—En el parainfo del co Orol, 1; Gumersindo Díaz de Orol, 3; Celsa Fernández, 2; José Orol, 2; Angela Ramos, 1; José Orol y Orol, 5; Félix Orol, 4; Rosa Fernández Cora, 5; José Fernández, 10; Carmen y Dolores Pena, 2; Cándido Lorenzo, 5; José Orol Palmeiro, 2; Manuel Barro, 5; Ricardo Martínez, 2; Manuel Pernas, 5; Eulogio Lestegás, 1; Indalecio Álvarez, 2; Manuel Lorenzo Vázquez, 1; Antonio Pedreira, 1; Manuel Ramos Orol, 2; Manuel Carballés, 1; José Díaz Villar, 5; Josefa Orol Rodríguez, 2; Eduardo Díaz Orol, 1,25; Marcelino Fernández Sierra, 5; Viuda e hijos de Laureano Lorenzo Ferreira, 100; Purificación Pérez Mon, 150; Dolores Pérez Mon, 75; Ramón Canoura Fernández, 50; Ramona Fernández, viuda de Canoura, 50; Josefa Eiroa, viuda de González, 50; Fernando Castro Raña, 50; José Díaz Vizoso, 25. Total, pesetas 1.015,15.

Importan la presente relación mil quinientos pesetas con quinientos

Valle de Oro, septiembre 1936. La Comisión: El alcalde, J. Masada; el cura párroco, Severino Cocifia Sanjurjo; el juez municipal, Benito Alonso.

DONATIVOS EN ORO

Doña Leopoldina Álvarez, viuda de Osés: Un colgante de oro y perlas, una sortija de oro con tres diamantes y un anillo de oro. Don Maximino Testa Parguñá, cura párroco de Felmil (Begonte): Un Alfonso de oro de 25 pesetas. Don Román López Osorio: Un trozo de cadena colgante de oro y gemelo de camisa de oro. Doña María Jul, de Martí: Una alianza de oro. Don José Juan González, jefe suplementario de la Compañía de la Compañía del Norte de España, un Alfonso de 25 pesetas, de oro.

BANDO

Don Luis Bombarte, general jefe de la octava División orgánica, Ordeno y mando: Artículo primero. Quedan terminantemente prohibidas las conversaciones y comentarios tanto en público como en privado sobre situación, traslado y movimiento de tropas, material de guerra o cualquier elemento destinado al aprovisionamiento del Ejército. Segundo. Los que por negligencia o imprudencia infrinjan lo prevenido en el artículo anterior, serán corregidos con multas que, según los casos, oscilarán entre 500 y 1.000 pesetas o de tratarse de personas insolventes con arresto gubernativo. Tercero. Les que por segunda vez infrinjan lo preceptuado en el artículo primero, serán considerados como reos del delito de traición que previene y sanciona el número sexto del artículo 223 del Código de Justicia Militar y juzgados en juicio sumarísimo. También serán considerados como reos del delito de traición comprendidos en el artículo citado y castigados con la pena de muerte y juzgados en juicio sumarísimo, los que maliciosamente y con intención infrinjan lo prevenido en dicho artículo primero. La Coruña, 10 de septiembre de 1936.—LUMBARTE.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo

Suma anterior, 375.329,90 pesetas.

Señores y señoras: Juan Valín, sus haberes de soldado, 66,50; Francisco Méndez, 50; Francisco Alonso Rey, 100; una patriota, 100; Enrique Soler Losada, (segundo donativo), 50; José Páramo Sánchez, (tercer donativo), 1.000; importe de medio día de jornal de los obreros del Depósito de Aguas de Lugo, 158,75; Ramón Posada, 5; Vicente Vázquez, (segundo donativo), 20; niños de la escuela de Navia de Suarna, 11; Manuel Ven losinos de Cuiña, 10; Manuel Abuj López de idem, 5; Manuel Seijas de idem, 5; el niño de doce años, Benjamín Fernández, de sus ahorros, maestra jubilada de Pol, 25; Sergio Latorre, 25; Evaristo García Sobrino, 50; Leonides Gonzalo Carabisa, 5; Concepción González Colrubel, 5; Manuel Carreira Abel, 15; Juan Flores Rubinos, de Santa Eualia de Mazoy, 8; por el movimiento patriótico salvador de España, recaudado en el Ayuntamiento de Cospeito (segunda vez) que por seguir abierta la suscripción se darán las listas más adelante, 500. Suma y sigue, 385.147,65 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE TRASPARGA.—Villa de Parga

Jesús Grandío Lage, 50; Ermitas Fé y celia Pardo, 250; Dolores Panmartín, 50; María Paderne, 10; Domingo Paderne Díaz, 25; Maraí Cabado Pena, 2; María Sánchez Corredoira, 2; Antonio Roca, 2; Salvador Veres Ación, 20; Manuel Rivas, 2; Jesús Miragallas Veres, 5; Francisco Pereira, 20; José Miragalla Sánchez, 5; Jesús Sanmiguel, Calvo, 5; Pilar Pérez Ación, 25; María Isabel Pumares, 5; José Díaz López, 5; Cayetano Calvo, 10; Nicolás Tomé Castro, 20; Bernardo Pedreira, 1; Manuel Ramos Orol, 2; Manuel Carballés, 1; José Díaz Villar, 5; Josefa Orol Rodríguez, 2; Eduardo Díaz Orol, 1,25; Marcelino Fernández Sierra, 5; Viuda e hijos de Laureano Lorenzo Ferreira, 100; Purificación Pérez Mon, 150; Dolores Pérez Mon, 75; Ramón Canoura Fernández, 50; Ramona Fernández, viuda de Canoura, 50; Josefa Eiroa, viuda de González, 50; Fernando Castro Raña, 50; José Díaz Vizoso, 25. Total, pesetas 1.015,15.

Importan la presente relación mil quinientos pesetas con quinientos

Valle de Oro, septiembre 1936. La Comisión: El alcalde, J. Masada; el cura párroco, Severino Cocifia Sanjurjo; el juez municipal, Benito Alonso.

DONATIVOS EN ORO

Doña Leopoldina Álvarez, viuda de Osés: Un colgante de oro y perlas, una sortija de oro con tres diamantes y un anillo de oro. Don Maximino Testa Parguñá, cura párroco de Felmil (Begonte): Un Alfonso de oro de 25 pesetas. Don Román López Osorio: Un trozo de cadena colgante de oro y gemelo de camisa de oro. Doña María Jul, de Martí: Una alianza de oro. Don José Juan González, jefe suplementario de la Compañía de la Compañía del Norte de España, un Alfonso de 25 pesetas, de oro.

BANDO

Don Luis Bombarte, general jefe de la octava División orgánica, Ordeno y mando: Artículo primero. Quedan terminantemente prohibidas las conversaciones y comentarios tanto en público como en privado sobre situación, traslado y movimiento de tropas, material de guerra o cualquier elemento destinado al aprovisionamiento del Ejército. Segundo. Los que por negligencia o imprudencia infrinjan lo prevenido en el artículo anterior, serán corregidos con multas que, según los casos, oscilarán entre 500 y 1.000 pesetas o de tratarse de personas insolventes con arresto gubernativo. Tercero. Les que por segunda vez infrinjan lo preceptuado en el artículo primero, serán considerados como reos del delito de traición que previene y sanciona el número sexto del artículo 223 del Código de Justicia Militar y juzgados en juicio sumarísimo. También serán considerados como reos del delito de traición comprendidos en el artículo citado y castigados con la pena de muerte y juzgados en juicio sumarísimo, los que maliciosamente y con intención infrinjan lo prevenido en dicho artículo primero. La Coruña, 10 de septiembre de 1936.—LUMBARTE.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo

Suma anterior, 375.329,90 pesetas.

Señores y señoras: Juan Valín, sus haberes de soldado, 66,50; Francisco Méndez, 50; Francisco Alonso Rey, 100; una patriota, 100; Enrique Soler Losada, (segundo donativo), 50; José Páramo Sánchez, (tercer donativo), 1.000; importe de medio día de jornal de los obreros del Depósito de Aguas de Lugo, 158,75; Ramón Posada, 5; Vicente Vázquez, (segundo donativo), 20; niños de la escuela de Navia de Suarna, 11; Manuel Ven losinos de Cuiña, 10; Manuel Abuj López de idem, 5; Manuel Seijas de idem, 5; el niño de doce años, Benjamín Fernández, de sus ahorros, maestra jubilada de Pol, 25; Sergio Latorre, 25; Evaristo García Sobrino, 50; Leonides Gonzalo Carabisa, 5; Concepción González Colrubel, 5; Manuel Carreira Abel, 15; Juan Flores Rubinos, de Santa Eualia de Mazoy, 8; por el movimiento patriótico salvador de España, recaudado en el Ayuntamiento de Cospeito (segunda vez) que por seguir abierta la suscripción se darán las listas más adelante, 500. Suma y sigue, 385.147,65 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE TRASPARGA.—Villa de Parga

Jesús Grandío Lage, 50; Ermitas Fé y celia Pardo, 250; Dolores Panmartín, 50; María Paderne, 10; Domingo Paderne Díaz, 25; Maraí Cabado Pena, 2; María Sánchez Corredoira, 2; Antonio Roca, 2; Salvador Veres Ación, 20; Manuel Rivas, 2; Jesús Miragallas Veres, 5; Francisco Pereira, 20; José Miragalla Sánchez, 5; Jesús Sanmiguel, Calvo, 5; Pilar Pérez Ación, 25; María Isabel Pumares, 5; José Díaz López, 5; Cayetano Calvo, 10; Nicolás Tomé Castro, 20; Bernardo Pedreira, 1; Manuel Ramos Orol, 2; Manuel Carballés, 1; José Díaz Villar, 5; Josefa Orol Rodríguez, 2; Eduardo Díaz Orol, 1,25; Marcelino Fernández Sierra, 5; Viuda e hijos de Laureano Lorenzo Ferreira, 100; Purificación Pérez Mon, 150; Dolores Pérez Mon, 75; Ramón Canoura Fernández, 50; Ramona Fernández, viuda de Canoura, 50; Josefa Eiroa, viuda de González, 50; Fernando Castro Raña, 50; José Díaz Vizoso, 25. Total, pesetas 1.015,15.

Importan la presente relación mil quinientos pesetas con quinientos

Valle de Oro, septiembre 1936. La Comisión: El alcalde, J. Masada; el cura párroco, Severino Cocifia Sanjurjo; el juez municipal, Benito Alonso.

DONATIVOS EN ORO

Doña Leopoldina Álvarez, viuda de Osés: Un colgante de oro y perlas, una sortija de oro con tres diamantes y un anillo de oro. Don Maximino Testa Parguñá, cura párroco de Felmil (Begonte): Un Alfonso de oro de 25 pesetas. Don Román López Osorio: Un trozo de cadena colgante de oro y gemelo de camisa de oro. Doña María Jul, de Martí: Una alianza de oro. Don José Juan González, jefe suplementario de la Compañía de la Compañía del Norte de España, un Alfonso de 25 pesetas, de oro.

BANDO

Don Luis Bombarte, general jefe de la octava División orgánica, Ordeno y mando: Artículo primero. Quedan terminantemente prohibidas las conversaciones y comentarios tanto en público como en privado sobre situación, traslado y movimiento de tropas, material de guerra o cualquier elemento destinado al aprovisionamiento del Ejército. Segundo. Los que por negligencia o imprudencia infrinjan lo prevenido en el artículo anterior, serán corregidos con multas que, según los casos, oscilarán entre 500 y 1.000 pesetas o de tratarse de personas insolventes con arresto gubernativo. Tercero. Les que por segunda vez infrinjan lo preceptuado en el artículo primero, serán considerados como reos del delito de traición que previene y sanciona el número sexto del artículo 223 del Código de Justicia Militar y juzgados en juicio sumarísimo. También serán considerados como reos del delito de traición comprendidos en el artículo citado y castigados con la pena de muerte y juzgados en juicio sumarísimo, los que maliciosamente y con intención infrinjan lo prevenido en dicho artículo primero. La Coruña, 10 de septiembre de 1936.—LUMBARTE.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo

Suma anterior, 375.329,90 pesetas.

Señores y señoras: Juan Valín, sus haberes de soldado, 66,50; Francisco Méndez, 50; Francisco Alonso Rey, 100; una patriota, 100; Enrique Soler Losada, (segundo donativo), 50; José Páramo Sánchez, (tercer donativo), 1.000; importe de medio día de jornal de los obreros del Depósito de Aguas de Lugo, 158,75; Ramón Posada, 5; Vicente Vázquez, (segundo donativo), 20; niños de la escuela de Navia de Suarna, 11; Manuel Ven losinos de Cuiña, 10; Manuel Abuj López de idem, 5; Manuel Seijas de idem, 5; el niño de doce años, Benjamín Fernández, de sus ahorros, maestra jubilada de Pol, 25; Sergio Latorre, 25; Evaristo García Sobrino, 50; Leonides Gonzalo Carabisa, 5; Concepción González Colrubel, 5; Manuel Carreira Abel, 15; Juan Flores Rubinos, de Santa Eualia de Mazoy, 8; por el movimiento patriótico salvador de España, recaudado en el Ayuntamiento de Cospeito (segunda vez) que por seguir abierta la suscripción se darán las listas más adelante, 500. Suma y sigue, 385.147,65 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE TRASPARGA.—Villa de Parga

Jesús Grandío Lage, 50; Ermitas Fé y celia Pardo, 250; Dolores Panmartín, 50; María Paderne, 10; Domingo Paderne Díaz, 25; Maraí Cabado Pena, 2; María Sánchez Corredoira, 2; Antonio Roca, 2; Salvador Veres Ación, 20; Manuel Rivas, 2; Jesús Miragallas Veres, 5; Francisco Pereira, 20; José Miragalla Sánchez, 5; Jesús Sanmiguel, Calvo, 5; Pilar Pérez Ación, 25; María Isabel Pumares, 5; José Díaz López, 5; Cayetano Calvo, 10; Nicolás Tomé Castro, 20; Bernardo Pedreira, 1; Manuel Ramos Orol, 2; Manuel Carballés, 1; José Díaz Villar, 5; Josefa Orol Rodríguez, 2; Eduardo Díaz Orol, 1,25; Marcelino Fernández Sierra, 5; Viuda e hijos de Laureano Lorenzo Ferreira, 100; Purificación Pérez Mon, 150; Dolores Pérez Mon, 75; Ramón Canoura Fernández, 50; Ramona Fernández, viuda de Canoura, 50; Josefa Eiroa, viuda de González, 50; Fernando Castro Raña, 50; José Díaz Vizoso, 25. Total, pesetas 1.015,15.

Importan la presente relación mil quinientos pesetas con quinientos

Valle de Oro, septiembre 1936. La Comisión: El alcalde, J. Masada; el cura párroco, Severino Cocifia Sanjurjo; el juez municipal, Benito Alonso.

DONATIVOS EN ORO

Doña Leopoldina Álvarez, viuda de Osés: Un colgante de oro y perlas, una sortija de oro con tres diamantes y un anillo de oro. Don Maximino Testa Parguñá, cura párroco de Felmil (Begonte): Un Alfonso de oro de 25 pesetas. Don Román López Osorio: Un trozo de cadena colgante de oro y gemelo de camisa de oro. Doña María Jul, de Martí: Una alianza de oro. Don José Juan González, jefe suplementario de la Compañía de la Compañía del Norte de España, un Alfonso de 25 pesetas, de oro.

BANDO

Don Luis Bombarte, general jefe de la octava División orgánica, Ordeno y mando: Artículo primero. Quedan terminantemente prohibidas las conversaciones y comentarios tanto en público como en privado sobre situación, traslado y movimiento de tropas, material de guerra o cualquier elemento destinado al aprovisionamiento del Ejército. Segundo. Los que por negligencia o imprudencia infrinjan lo prevenido en el artículo anterior, serán corregidos con multas que, según los casos, oscilarán entre 500 y 1.000 pesetas o de tratarse de personas insolventes con arresto gubernativo. Tercero. Les que por segunda vez infrinjan lo preceptuado en el artículo primero, serán considerados como reos del delito de traición que previene y sanciona el número sexto del artículo 223 del Código de Justicia Militar y juzgados en juicio sumarísimo. También serán considerados como reos del delito de traición comprendidos en el artículo citado y castigados con la pena de muerte y juzgados en juicio sumarísimo, los que maliciosamente y con intención infrinjan lo prevenido en dicho artículo primero. La Coruña, 10 de septiembre de 1936.—LUMBARTE.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo

Suma anterior, 375.329,90 pesetas.

Señores y señoras: Juan Valín, sus haberes de soldado, 66,50; Francisco Méndez, 50; Francisco Alonso Rey, 100; una patriota, 100; Enrique Soler Losada, (segundo donativo), 50; José Páramo Sánchez, (tercer donativo), 1.000; importe de medio día de jornal de los obreros del Depósito de Aguas de Lugo, 158,75; Ramón Posada, 5; Vicente Vázquez, (segundo donativo), 20; niños de la escuela de Navia de Suarna, 11; Manuel Ven losinos de Cuiña, 10; Manuel Abuj López de idem, 5; Manuel Seijas de idem, 5; el niño de doce años, Benjamín Fernández, de sus ahorros, maestra jubilada de Pol, 25; Sergio Latorre, 25; Evaristo García Sobrino, 50; Leonides Gonzalo Carabisa, 5; Concepción González Colrubel, 5; Manuel Carreira Abel, 15; Juan Flores Rubinos, de Santa Eualia de Mazoy, 8; por el movimiento patriótico salvador de España, recaudado en el Ayuntamiento de Cospeito (segunda vez) que por seguir abierta la suscripción se darán las listas más adelante, 500. Suma y sigue, 385.147,65 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE TRASPARGA.—Villa de Parga

Jesús Grandío Lage, 50; Ermitas Fé y celia Pardo, 250; Dolores Panmartín, 50; María Paderne, 10; Domingo Paderne Díaz, 25; Maraí Cabado Pena, 2; María Sánchez Corredoira, 2; Antonio Roca, 2; Salvador Veres Ación, 20; Manuel Rivas, 2; Jesús Miragallas Veres, 5; Francisco Pereira, 20; José Miragalla Sánchez, 5; Jesús Sanmiguel, Calvo, 5; Pilar Pérez Ación, 25; María Isabel Pumares, 5; José Díaz López, 5; Cayetano Calvo, 10; Nicolás Tomé Castro, 20; Bernardo Pedreira, 1; Manuel Ramos Orol, 2; Manuel Carballés, 1; José Díaz Villar, 5; Josefa Orol Rodríguez, 2; Eduardo Díaz Orol, 1,25; Marcelino Fernández Sierra, 5; Viuda e hijos de Laureano Lorenzo Ferreira, 100; Purificación Pérez Mon, 150; Dolores Pérez Mon, 75; Ramón Canoura Fernández, 50; Ramona Fernández, viuda de Canoura, 50; Josefa Eiroa, viuda de González, 50; Fernando Castro Raña, 50; José Díaz Vizoso, 25. Total, pesetas 1.015,15.

Importan la presente relación mil quinientos pesetas con quinientos

Valle de Oro, septiembre 1936. La Comisión: El alcalde, J. Masada; el cura párroco, Severino Cocifia Sanjurjo; el juez municipal, Benito Alonso.

DONATIVOS EN ORO

Doña Leopoldina Álvarez, viuda de Osés: Un colgante de oro y perlas, una sortija de oro con tres diamantes y un anillo de oro. Don Maximino Testa Parguñá, cura párroco de Felmil (Begonte): Un Alfonso de oro de 25 pesetas. Don Román López Osorio: Un trozo de cadena colgante de oro y gemelo de camisa de oro. Doña María Jul, de Martí: Una alianza de oro. Don José Juan González, jefe suplementario de la Compañía de la Compañía del Norte de España, un Alfonso de 25 pesetas, de oro.

BANDO

Don Luis Bombarte, general jefe de la octava División orgánica, Ordeno y mando: Artículo primero. Quedan terminantemente prohibidas las conversaciones y comentarios tanto en público como en privado sobre situación, traslado y movimiento de tropas, material de guerra o cualquier elemento destinado al aprovisionamiento del Ejército. Segundo. Los que por negligencia o imprudencia infrinjan lo prevenido en el artículo anterior, serán corregidos con multas que, según los casos, oscilarán entre 500 y 1.000 pesetas o de tratarse de personas insolventes con arresto gubernativo. Tercero. Les que por segunda vez infrinjan lo preceptuado en el artículo primero, serán considerados como reos del delito de traición que previene y sanciona el número sexto del artículo 223 del Código de Justicia Militar y juzgados en juicio sumarísimo. También serán considerados como reos del delito de traición comprendidos en el artículo citado y castigados con la pena de muerte y juzgados en juicio sumarísimo, los que maliciosamente y con intención infrinjan lo prevenido en dicho artículo primero. La Coruña, 10 de septiembre de 1936.—LUMBARTE.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo

LEA VD EL PROGRESO De la Policía urbana Multas Fueron multados por la Policía, por infracción de las ordenanzas municipales, Concepción López, con tres pesetas y Antonio Flores, con dos. Precios del mercado de ayuntamiento Centeno, los diez kilos, 5,25 pesetas; habas, 6; patatas, 1,50 kilos; 5; huevos docena, 4,50; cinco kilo, 4,50; manzana, 4. Para el consumo público Se sacrificaron en el Matadero público, 16 reses vacunas, 27 cabrias. Entraron en la plaza de Abastos, 2.300 kilos de sacos. ALMANAQUE Hoy: El Santísimo nombre María. Sale el Sol a las 5,52 y se oculta a las 6,31. La Luna sale a las 2,20 de la noche y se pone a las 4,23 de la tarde. Restaurant Formos Mariscos: Langostinos, camarones, almejas y percebes. Platos para hoy: Langosta en dos salsas, cerdo con pimentero, ensalada, calamarsitos, tinta, idem a la andaluza, ajo fino, fritos, langostinos, salmonetes, fritos, langostinos, horno, fábada a la asturiana, pichones estofados, angulas con guisantes, merluza en verde, huevos a la flamenca, teubriand con trufas, rizo, ta nupcial. Se sirve a domicilio.